

**Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda**

**Convocatoria CAS  
Proceso CAS N° 022 -2021-CAS-PATPAL-FBB**

**ANEXO N° 01**

**I. DATOS PERSONALES**

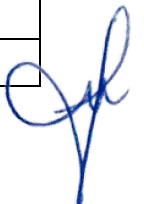
Apellidos y Nombres	<b>ARPI FLORES LISSETTE MILAGROS</b>		
Fecha de Nacimiento	<b>16/12/1989</b>	Lugar de Nacimiento	<b>LIMA</b>
Documento de Identidad	<b>46187949</b>	Estado Civil	<b>SOLTERA</b>
Dirección	<b>CA. LOS CIPRESES, MZ. O, LT. 23, AAHH TACALA, CHORRILLOS</b>		
N° Celular / fijo / e-mail	<b>979719529</b>	<b>01-4559346</b>	<b>mila.arpi@gmail.com</b>

**II. ESTUDIOS REALIZADOS**

TÍTULO O GRADO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, CIUDAD Y PAÍS	GRADO ACADEMICO	ESPECIALIDAD	TIEMPO DE ESTUDIOS (FECHA DE EXPEDICIÓN)
Estudios Técnicos	ZEGEL (EX IPAE)	TRUNCO – IV SEMESTRES	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	02/04/2012 AL 21/02/2015
Bachillerato				
Título Profesional				
Postgrado O Diplomado				
Maestría				
Doctorado				
Otros: Universitarios	UNIVERSIDAD ESAN	EN CURSO – CICLO 2021-II	ADMINISTRACION CON MENCION EN DIRECCION DE EMPRESAS	09/05/2015 – A LA ACTUALIDAD

**III. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA LA PLAZA**

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO MM/AA	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS
1				
2				
3				
4				



Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

IV. EXPERIENCIA

Descripción de su experiencia laboral tanto en el Sector Público como Privado por orden cronológicos, empezando por la más reciente.

**Obligatoriamente se debe consignar toda la experiencia laboral en el Sector Público.**

1. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
TRIPS WORLD S.A.C.	CONSULTORIA EN INGENIERIA DE TRANSPORTE URBANO	01-4282830	RENUNCIA
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
ENCARGADA DEL AREA ADMINISTRATIVA	01/09/2009	10/03/2020	10 AÑOS Y 6 MESES
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO			
a) Atender a los requerimientos y/o solicitudes y/o visitas de clientes de los sectores públicos y privados, ya sea vía llamadas telefónicas, correos electrónicos, recepción – presencial, etc. b) Reposición, control y fiscalización del mantenimiento de los bienes o útiles de la empresa, tales como: contratación de mantenimiento de equipos plotter, computo e impresoras, mantener en stock los útiles de oficina y utensilios del área de cafetín, así como fiscalizar el equipamiento de campo (chalecos, contómetros, equipo GPS, celulares, c) Otros propios del cargo: Recursos Humanos, Contable – Tributario, Fiscalizaciones, Homologaciones, Licitaciones con el estado, Arbitrajes, cobranzas, emisión de documentos contables, responsable de caja chica, cuentas bancarias corriente y detracciones, así como la organización y ejecución de los agasajos a personal de planilla, entre otras tareas.			

2. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
TRIPS WORLD S.A.C.	CONSULTORIA EN INGENIERIA DE TRANSPORTE URBANO	01-4282830	PROMOVIDO DE CARGO
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
ASISTENTE DE GERENCIA	15/09/2007	31/08/2009	1 AÑO Y 11 MESES
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO			
a) Atención y filtro de llamadas. b) Coordinación de reuniones con clientes, sean del sector privado o estatales c) Actualización y manejo de base de datos del directorio de la Gerencia, entre otras actividades.			

3. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO			
a) _____ b) _____			



Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

c)

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

V. DATOS COMPLEMENTARIOS

<i>¿Tiene algún tipo de discapacidad?:</i>	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
<i>(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo de discapacidad:</i>		
Registro CONADIS - Nro. de Carnet:		

<i>¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?</i>	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
<i>(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo de antecedente.</i>		

<i>¿Es usted Licenciado de las Fuerzas Armadas, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIR-PE?</i>	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
<i>De ser afirmativa la respuesta, por favor adjuntar documento que acredite tal condición</i>		

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Declaración que formulo el 21 del mes de septiembre de 2021.



Lissette Milagros Arpi Flores

Nota: En caso de comprobar fraude o falsedad en la Declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 32.3 del artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

## Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

### ANEXO N° 01-A CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores

**PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA**

Presente.-

Yo, Lissette Milagros Arpi Flores,

Identificada con DNI N° 46187949, mediante la presente le solicito se me considere para participar en la convocatoria **Proceso CAS N° 022-2021**, convocado por el PATPAL-FBB a fin de acceder al servicio cuya denominación es:

APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL AREA DE ALMACEN CENTRAL.

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente la copia del DNI y declaraciones juradas de acuerdo al formato N° 2 (A, B, C, D)

Lima, 21 del mes de septiembre de 2021.



.....  
Lissette Milagros Arpi Flores

Indicar marcando con un aspa (x) Condición de Discapacidad:

Adjunta Certificado de Discapacidad	(SI) ( <del>NO</del> )
Tipo de Discapacidad	
Física	( ) ( X )
Auditiva	( ) ( X )
Visual	( ) ( X )
Mental	( ) ( X )

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE. Indicar marcando con un aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas	(SI) ( <del>NO</del> )
-----------------------------------	------------------------

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 02

Formato 2-A

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS  
MOROSOS-REDAM

Yo, Lissette Milagros Arpi Flores, identificada con DNI N° 46187949, con domicilio en Ca. Los Cipreses, Mz. O, Lt. 23, AAHH Tacala, Distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el **Registro de Deudores Alimentarios Morosos** al que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el **Registro de Deudores Alimentarios Morosos**, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Lima, 21 del mes de septiembre de 2021



.....  
Lissette Milagros Arpi Flores

**Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda**

**Formato 2-B**

**DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES**

Yo, Lissette Milagros Arpi Flores, identificada con DNI N° 46187949, con domicilio en Ca. Los Cipreses, Mz. O, Lt. 23, AAHH Tacala, Distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del Estado<sup>1</sup>; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, 21 del mes de septiembre de 2021



.....  
**Lissette Milagros Arpi Flores**

<sup>1</sup> Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato).

## Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-C

### DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo, Lissette Milagros Arpi Flores  
Identificada con DNI N° 46187949

Al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al PATPAL.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure **ACTO DE NEPOTISMO**, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para lo que hacen falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima, 21 del mes de septiembre de 2021



.....  
**Lissette Milagros Arpi Flores**

**Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda**

Formato – 2 D

**DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO**

Por medio del presente, declaro expresamente que a la fecha ( ) SI, ( X ) NO tengo familiares laborando en la Municipalidad Metropolitana de Lima (incluidos Organismos Descentralizados y Empresas Municipales), los cuales señalo ha:

N°	Apellidos y Nombres Completos del Familiar	Dependencia en la que labora el Familiar	Fecha de ingreso del familiar (N° del último contrato)	Condición laboral (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	Parentesco
	a)Hasta el 4º Grado de consanguinidad				
	b)Hasta el 2º Grado de afinidad				

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Declaro bajo juramento que lo expresado responde a la verdad de los hechos y tengo pleno conocimiento, que si lo declarado es falso, me encuentro sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411º y 438º del Código Penal (\*)

Nombres y Apellidos: Lissette Milagros Arpi Flores

Firma



D.N.I. N°

: 46187949

Condición Laboral

: ..... \*\*\*\*\* .....

Cargo

: ..... \*\*\*\*\* .....

Dirección u Oficina

: ..... \*\*\*\*\* .....

Fecha

: 21/09/2021

Legenda:

- (1) Funcionario (2) Empleado (3) Obrero  
 (4) Contrato Administrativo de Servicios (5) Contratado por Servicios no personales  
 (6) Regidores (7) Funcionarios o Directivos de Organismos Descentralizados y Empresas municipales.

(\*)Artículo 411º.-el que ,en un procedimiento administrativo ,hace una falsa declaración a hechos o circunstancias que le corresponde probar ,violando la presunción de veracidad establecida por ley ,será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.

Artículo 438º.-el que de cualquier otro modo que no esté especificado en los capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad empleo que no le corresponde, suponiendo viva a una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.



**Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda**

Formato 2-E

**DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA**

Yo, Lissette Milagros Arpi Flores, identificada con DNI N° 46187949, con domicilio fiscal en Ca. Los Cipreses, Mz. O, Lt. 23, AAHH Tacala, Distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, declaro bajo juramento que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

Ley N° 28496, Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Lima, 21 del mes de septiembre de 2021



.....  
**Lissette Milagros Arpi Flores**